

Diferencias entre árbitros y jueces deportivos: análisis de las características percibidas positivamente.

*Félix Guillén García
Heriberto Jiménez Betancort
Ana Pérez Ruiz
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Universidad de La Laguna*

La percepción que se tiene de los árbitros, resulta un tema sumamente importante para el desarrollo de la labor arbitral.

Creemos que su importancia radica en la necesidad de conocer como se perciben ellos a si mismo y como los perciben los demás, ya sean estos jugadores, entrenadores, etc., para a partir de esas valoraciones realizar una formación que incida sobre esos aspectos que necesitan ser incluidos o mejorados, como parte de esa formación a la que nos hemos referido.

Los estudios realizados sobre la percepción interpersonal tienen sus antecedentes en los estudios realizados en el campo social y en el educativo, sin embargo los trabajos realizados en esta misma línea pero en el ámbito deportivo son realmente escasos, encontrándonos que si nos acercamos al campo concreto del arbitraje son prácticamente nulos. Esto se debe a que el arbitraje, en general, ha sido escasamente estudiado por la psicología del deporte y, por tanto, esta parcela tan concreta no se ha visto reflejado en estudios algunos.

Los antecedentes más cercanos a estos estudios, los encontramos en el ámbito educativo y bajo el tópico de profesor eficaz, enseñanza eficaz e incluso profesor ideal, ofreciendo gran número de trabajos que aún sin aportar datos totalmente concluyentes si señalan algunas aproximaciones relevantes en cuanto a características y estilos más deseables y de mayor eficacia.

Las líneas de trabajo sobre este tópico, en el campo educativo, se remontan a principios de siglos y aún siguen vigentes, aunque los paradigmas (personalidad, conductual, cognitivo y ecológico) desde los que se plantean hayan ido variando a lo largo de todo este tiempo y aún sigan persistiendo investigaciones realizadas desde el mismo enfoque que las realizadas en los primeros momentos.

Desde nuestro punto de vista el arbitraje y el juicio deportivo ofrece un paralelismo con la educación. Paralelismo éste que se ve reflejado en una profesión que en la mayoría de los casos, implica o se relaciona con niños y jóvenes (los deportistas en muchos deportes no llegan ni siquiera a los 30 años) salvo en determinados deportes y cuando los mismos son de carácter profesional. Al igual que ocurre con la docente, esta profesión se encuentra constantemente en el punto de mira de la sociedad en general. Aún así, también consideramos que la dimensión educativa es importante en el caso del deporte de adultos y/o de carácter profesional, ya sea para los deportistas o para el resto de colectivos implicados en el deporte.

En este sentido creemos que las aportaciones provenientes del campo de la psicología educativa así como sus conclusiones pueden ser importantes para este campo en la medida en que son extrapolables, pero ello no es óbice para que sea necesario realizar investigaciones desde el propio ámbito deportivo.

A pesar de esta relevancia nos encontramos con el poco interés que ha despertado hasta el momento este ámbito. Así nos encontramos con estudios como los realizados por Phillips (1985) en este estudio concreto se analizan las percepciones de las conductas arbitrales, por parte de los jugadores expulsados, de los entrenadores y del resto de jugadores, así como la de ellos mismos.

Por su parte, Rainey et al (1990) y Rainey y Schweickert (1991) realizaron estudios con "fans" de beisbol a fin de analizar como percibían las conductas de los aficionados hacia los árbitros y si las mismas eran correctas.

Asimismo Bar-Eli, Levy-Kolker, Pie y Tenenbaum (1995) realizaron un estudio con deportistas israelíes sobre la percepción que se tenía de los árbitros en situaciones críticas. En general estos estudios tratan sobre la percepción que se tiene sobre el arbitraje o determinado aspecto del mismo.

En otro orden de cosas se encuentran los estudios sobre la personalidad de los árbitros y jueces, que aunque es otra temática distinta se relaciona en cierta medida con el paradigma predictivo. Así nos encontramos con Antonelli y Salvini (1975), que analizaron la personalidad de árbitros de baloncesto y jueces de ciclismo y en el que no encontraron diferencias significativas en sus estructuras de personalidad y tampoco en la motivaciones.

Otro estudio en este ámbito es el de Ittenbach y Eller (1986), en él se intentaba analizar la visión que tenían del deporte, de sí mismos y de su rol de árbitros, encontrándose entre otras cuestiones que para ser buen árbitro señalaban que era necesario tener una gran autoconfianza, conocimientos, viveza mental, ética y coherencia.

Por su parte en el ámbito más educativo o de formación deportiva encontramos estudios referidos a las tendencias autoritarias mostradas por los árbitros (Aresu, Bucarelli y Marongiu, 1979). También en el ámbito educativo pero desde una perspectiva formativa nos encontramos el trabajo de Davis (1990), la cual plantea la realización de clases sobre el arbitraje como parte del Currículum de educación Física. En una línea semejante, en cuanto que se tratan de estudios que inciden en la formación, se pronuncian Johnson y Moss (1976), al indicar la necesidad que existe de enfatizar los aspectos psicológicos en los cursos sobre enseñanza del arbitraje. En cualquier caso creemos que es necesario previamente ampliar el cuerpo de conocimiento existente sobre el arbitraje antes de incidir sobre la formación.

En la línea de lo que acabamos de señalar, es nuestra intención conocer y profundizar en el mundo arbitral a través del análisis global de la problemática existente en este ámbito a través de la realización de estudios que impliquen a los afectados y que por nuestra parte ya hemos iniciado (Guillén, Morán y Castro, 1997).

Otra consideración igualmente relevante se refiere a que estos estudios deben partir de análisis generales sobre las distintas problemáticas y preocupaciones existente entre las personas que se dedican a este campo, para pasar posteriormente tratar de profundizar en cada uno de ellos. Esta es la razón por la que nuestro objetivo concreto en este estudio sea determinar las características que los árbitros perciben como positivas y deseables en el arbitraje en general y las diferencias existentes entre árbitros y jueces deportivos. Esta investigación se enmarca dentro de una línea de investigación que versa sobre la percepción que se tiene tanto de la figura del entrenador como del árbitro, percepción que incide, más concretamente, en torno a las características que poseen o deberían poseer los entrenadores efectivos o buenos entrenadores (Guillén 1993; Guillén y Miralles, 1995; Guillén, Marrero e Izquierdo, 1993), y que en los últimos tiempos hemos extendido al mundo arbitral.

Método.

Objetivos.

Con este estudio pretendemos determinar si existen diferencias entre el arbitraje y el juicio deportivo, reflejadas estas diferencias en las características que son señaladas como más deseables, en cada caso, para una labor arbitral óptima.

Sujetos.

El estudio se ha desarrollado con una muestra total de 247 árbitros y jueces deportivos de ambos sexos, pertenecientes a veintidós deportes (tabla nº 2). La edad media es de 32,17 años y oscila entre los 14 del menor de ellos y los 70 años del mayor. Siendo la experiencia media de 6,7 años, variando la misma entre 1 año y 36 años (tabla nº1).

Distribución de la muestra según la función desempeñada.

Función	Frec. y porc.
Árbitros	83 (33.6%)
Jueces deportivos	164 (66.4%)

Tabla nº 1

Distribución de la muestra según años de experiencia.

Años de experiencia	n° y %
0-4 años	123 (51,25%)
5-9 años	62 (25,83%)
más de 10 años	55 (22,91%)

Tabla n° 2

Instrumento.

Se utilizó un cuestionario elaborado al efecto, sobre la percepción que tenían de los árbitros y del arbitraje. Este cuestionario está compuesto por 31 características a las que se podía puntuar desde *Muy poco importante (1)* a *Muy importante (10)*.

Las características fueron incluidas en el presente cuestionario a partir de los resultados obtenidos después de que previamente un número elevado de árbitros señalaran las características que ellos consideraban deseables en un buen árbitro o juez deportivo, según fuera el caso.

Procedimiento.

La prueba se administró a los árbitros antes, durante o después de competiciones o reuniones en las que participaban, durante la temporada 96-97.

Tratamiento de datos.

Se han obtenido las frecuencias y medias para cada una de las variables y para cada una de las submuestras, tanto la de árbitros como la de jueces, igualmente se consideró los años de experiencias (0-4 años; 5-9 años; más de 10 años). Se estudiaron también las mismas puntuaciones tomada de forma conjunta en todas las submuestras. Por último se establecieron Diferencias de Medias (T de Student) entre árbitros y jueces deportivos y Analisis de Varianza (Scheffee), según los subgrupos formados atendiendo a los años de experiencia.

Resultados.

Los resultados parecen indicar la existencia de valoraciones diferentes según el deporte, encontrándose condicionadas esas diferencias posiblemente por las propias particularidades de los deportes. En cualquier caso, las puntuaciones obtenidas, a pesar de ciertas diferencias, parecen indicar la importancia de ciertas características para los árbitros. En general, al comparar la importancia que se le da a cada una de las características, aparecen considerables variaciones.

Características percibidas por árbitros y jueces, conjuntamente.

Valoración conjunta de las características de arbitros y jueces deportivos (ordenadas de mayor a menor relevancia)

Características	Media	Desv. Tip.	Orden
Conocimiento reglamento	9.72	0.78	1
Imparcial/Justo	9.72	0.83	1
Saber aplicar el reglamento	9.62	0.95	3
Igualdad en el trato a los deportistas	9.41	1.15	4
Honradez	9.38	1.16	5
Puntualidad	9.30	1.17	6
Confianza en si mismo	9.28	1.06	7
Objetividad en los juicios	9.27	1.37	8
Responsabilidad	9.17	1.19	9
Respetuoso/educado	9.11	1.25	10
Seguridad	9.01	2.27	11
Capacidad de atención	8.93	1.27	12
Saber mantener la disciplina	8.89	1.48	13
Capacidad de concentración	8.87	1.20	14
Seriedad	8.85	1.49	15
Serenidad	8.51	1.55	16
Personalidad/carácter	8.47	1.73	17

Saber rectificar	8.45	1.84	18
Autoridad	8.38	1.80	19
Comunicativo/dialogante	8.27	1.89	20
Saber situarse en la cancha	8.21	2.57	21
Buen carácter/amabilidad	8.10	1.79	22
Tener experiencia	8.06	1.71	23
Buena presencia	8.02	1.97	24
Comprensivo	7.86	2.03	26
Flexibilidad	7.86	1.84	25
Humildad	7.85	2.22	27
Diplomático	7.74	1.92	28
Saber anticiparse a las jugadas	7.23	2.98	29
Capacidad de liderazgo/carisma	7.11	5.78	30
Preparación física	6.26	2.85	31

Tabla nº 3

Como se puede apreciar todas las características son valoradas de forma muy alta, ya que cualquiera de ellas obtiene una puntuación media superior a 6. Encontramos que de las 31 características que conforman el cuestionario 11 de ellas obtienen respecto a su nivel de importancia, una puntuación superior a 9. Esto estaría indicando la importancia que tienen todas estas características para los árbitros y/o jueces deportivos.

Concretamente, las cinco puntuaciones más altas se corresponden con las características de "imparcialidad/justicia", "conocimiento del reglamento", "saber aplicar el reglamento", "igualdad en el trato a los deportistas" y "honorabilidad". Como se aprecia dos de ellas son de carácter más técnico y se refieren al conocimiento y aplicación adecuada del reglamento, mientras que las tres restantes recogen la idea de justicia.

En el lado contrario nos encontramos que, las más bajas se corresponden con la "preparación física", "capacidad de liderazgo/carisma", "saber anticiparse a las jugadas", "diplomático" y

"humildad". La menos valoradas se refiere a la preparación física, a este respecto es necesario señalar que el cuestionario ha sido contestado tanto por árbitros y jueces, por lo que en muchas modalidades deportivas no se hace necesaria esta preparación, como puede ser el caso del fútbol y baloncesto entre otros.

Características percibidas únicamente para los árbitros.

Tras los correspondientes análisis se aprecia que los árbitros el aspecto que más valoran es la justicia, el ser justo (9.70), mientras que el aspecto menos valorado es la flexibilidad (7.80), siendo la media, de todas las características tomadas conjuntamente, de 8.71.

En cualquier caso se aprecia que consideran o valoran bastante alto todos los ítems que componen el cuestionario, ya que se encuentran todos ellos por encima de la puntuación media de 7.80. Concretamente existen once características por encima de la puntuación media de 9, por encima de la puntuación de 8 se encuentran catorce y el resto (6) por encima de 7.5.

Las características que son percibidas como más importantes y por tanto más valoradas por los árbitros son, por orden de importancia, las que hacen referencia a "ser justo", "conocer el reglamento", "saber aplicar correctamente el reglamento", "ser honrado" y "tratar por igual a los jugadores".

En el lado opuesto, los árbitros consideran menos importantes, aunque ello no quiere decir que las consideren irrelevantes, las características que se refieren a "la flexibilidad", "ser diplomático", "tener experiencia", "tener carisma o liderazgo" y la "preparación física".

Características percibidas únicamente para los jueces deportivos.

Al igual que para los árbitros, los resultados señalan que los jueces deportivos valoran fundamentalmente aspectos de tipo técnico o reglamentarios, como "conocimiento del reglamento" (9.78) y "saber aplicar el reglamento" (9.65), junto con aspectos relativos a la equidad en sus acciones, "imparcial/justo" (9.73), "honrado" (9.65) e "tratar por igual a los deportistas" (9.43). Por el contrario, y sin lugar a dudas, se encuentran como aspectos menos destacados la "preparación física" (5.42), acompañada de "saber anticiparse a las jugadas" y "carisma" (6.70 y 6.71, respectivamente).

Indicar igualmente que los valores dados a los diferentes cuestiones son altos, al encontrarse la gran mayoría con valores superiores a 7. Destacan igualmente once características por obtener puntuaciones superiores a 9, otras once superiores a 8 y seis por encima 7, siendo las tres restantes de inferior puntuación.

Diferencias percibidas según sean árbitros o jueces deportivos.

Diferencias de Medias entre árbitros y jueces deportivos en las valoraciones sobre las características de su labor.

Características	Árbitros		Jueces dep.		t	p.
	Media	Orden	Media	Orden		
Preparación física	7.90	27	5.42	31	7.07	.004 *
Imparcial/Justo	9.70	1	9.73	2	-0.31	.752
Autoridad	8.65	17	8.24	19	1.68	.094
Buena presencia	8.34	22	7.85	24	1.83	.068
Puntualidad	9.17	11	9.37	6	-1.25	.210
Conocimiento reglamento	9.61	2	9.78	1	-1.58	.114
Respetuoso/educado	9.22	7	9.05	11	1.06	.289
Saber aplicar el reglamento	9.54	3	9.65	3	-0.92	.356
Personalidad/carácter	8.58	18	8.42	18	0.74	.460
Capacidad de concentración	8.92	12	8.85	15	0.39	.697
Igualdad en el trato a los deportistas	9.37	5	9.43	4	-0.39	.691
Comunicativo/dialogante	8.43	21	8.19	20	0.96	.337
Responsabilidad	9.18	9	9.16	9	0.10	.918
Tener experiencia	7.86	29	8.17	21	-1.46	.146
Serenidad	8.51	20	8.52	17	-0.06	.949
Buen carácter/amabilidad	8.22	25	8.04	22	0.78	.436
Seguridad	8.77	15	9.13	10	-1.46	.144
Saber rectificar	8.27	24	8.54	16	-1.11	.265
Flexibilidad	7.80	31	7.90	23	-0.40	.684

Honradez	9.40	4	9.38	5	0.12	.899
Capacidad de atención	8.83	14	8.98	12	-0.89	.373
Capacidad de liderazgo/carisma	7.89	28	6.71	29	1.13	.259
Seriedad	8.72	16	8.92	13	-0.98	.325
Objetividad en los juicios	9.19	8	9.30	7	-0.66	.509
Saber mantener la disciplina	8.87	13	8.90	14	-0.15	.879
Diplomático	7.81	30	7.71	26	0.37	.707
Comprensivo	7.94	26	7.82	25	0.44	.655
Confianza en si mismo	9.34	6	9.25	8	0.61	.541
Saber anticiparse a las jugadas	8.28	23	6.70	30	4.04	.000 *
Humildad	8.55	19	7.48	28	3.67	.000 *
Saber situarse en la cancha	9.18	10	7.71	27	4.38	.000 *

Tabla nº 4

Como se puede apreciar en la tabla nº4, apenas existen diferencias, ya que la media de puntuación para todos el cuestionario es de 8.52 en los árbitros y de 8.58 en los jueces deportivos. En cualquier caso esas diferencias, estadísticamente significativas, entre árbitros y jueces deportivos se limitan a unos pocos aspectos. Así nos encontramos que los árbitros valoran en mayor medida que los jueces deportivos aspectos como la preparación física, anticiparse a las jugadas, la humildad y saber situarse en el campo.

**Características percibidas atendiendo a los años de experiencia.
Diferencias de Medias según experiencia en las valoraciones sobre las características de su labor.**

	0-4 años	5-9 años	< 10 años			
Características	Media	Media	Media	F	p.	Scheffe
Preparación física	6.07	5.76	6.95	2.802	.063	*
Imparcial/Justo	9.68	9.79	9.82	.729	.483	*
Autoridad	8.24	8.76	8.33	1.715	.182	*
Buena presencia	7.73	8.15	8.51	3.138	.045	1 < 3
Puntualidad	9.15	9.45	9.51	2.462	.087	*
Conocimiento reglamento	9.68	9.85	9.69	1.088	.339	*
Respetuoso/educado	9.09	8.92	9.33	1.535	.218	*
Saber aplicar el reglamento	9.56	9.77	9.55	1.211	.300	*
Personalidad/carácter	8.30	8.56	8.73	1.336	.265	*
Capacidad de concentración	8.73	8.77	9.22	3.357	.037	1 < 3
Igualdad en el trato a los deportistas	9.25	9.61	9.51	2.296	.103	*
Comunicativo/dialogante	8.25	8.00	8.44	.788	.456	*
Responsabilidad	9.02	9.24	9.36	1.844	.160	*
Tener experiencia	8.02	7.81	8.36	1.572	.210	*

Serenidad	8.33	8.63	8.75	1.662	.192	*
Buen carácter/amabilidad	7.97	7.95	8.49	1.825	.164	*
Seguridad	9.06	8.89	9.00	.111	.895	*
Saber rectificar	8.29	8.39	8.82	1.547	.215	*
Flexibilidad	7.67	7.74	8.36	2.876	.058	*
Honradez	9.29	9.40	9.56	1.027	.360	*
Capacidad de atención	8.85	9.00	9.00	.439	.645	*
Capacidad de liderazgo/carisma	7.35	6.35	7.40	.683	.506	*
Seriedad	8.73	8.66	9.31	3.524	.031	(1,2) < 3
Objetividad en los juicios	9.19	9.34	9.38	.482	.618	*
Saber mantener la disciplina	8.97	8.76	8.91	.412	.663	*
Diplomático	7.63	7.63	7.91	.437	.646	*
Comprensivo	7.65	7.81	8.25	1.676	.189	*
Confianza en si mismo	9.20	9.44	9.35	1.130	.325	*
Saber anticiparse a las jugadas	7.10	6.66	7.95	2.816	.062	*
Humildad	7.70	7.53	8.44	2.805	.063	*
Saber situarse en la cancha	8.01	7.94	9.02	3.463	.033	(1,2) < 3

Tabla n° 5

Tal como se aprecia en la tabla nº5, apenas existen diferencias entre árbitros y jueces deportivos atendiendo a los años de experiencia. En cualquier caso las diferencias apreciadas se refieren a la "buena presencia", "capacidad de concentración", "seriedad" y "saber situarse en la cancha", en todos estos casos es percibida como más importante por las personas con mayor experiencia en el mundo arbitral. En los dos primeros casos la diferencia es significativa entre el grupo que tiene menos experiencia y el que tiene más experiencia, mientras que las diferencias en las otras dos características se establece entre el grupo de mayor experiencia frente a los otros dos grupos de menor experiencia.

Tomando todos los ítems de forma global se aprecia que los sujetos con más experiencia tienden, en general, a valorar como más importante la mayoría de las características.

Conclusiones y Discusión.

Como principales conclusiones se puede señalar que todas las características del cuestionario son consideradas como bastante importantes para la labor arbitral, ya sean de arbitraje o de juicio deportivo, en la medida que todas ellas son valoradas por encima del 5. Por lo pronto consideramos que por ello todas esas características deben estar presente en cualquier programa de formación de árbitros.

Es de resaltar igualmente que aproximadamente más de dos tercios de las características (24), tienen la consideración de muy importante (han sido puntuadas con más de 8), según los propios árbitros. De las mismas, cuatro hacen referencia a aspectos de conocimientos, técnicos o reglamentarios (conocer el reglamento, saber aplicarlo, saber situarse en la cancha y tener experiencia), mientras que las veinte restantes hacen referencia a aspectos psicológicos y personales. Entre todo este grupo de características, existen algunas de ellas que reflejan la idea de equidad, estas son la imparcialidad, igualdad en el trato, honrado y objetividad en los juicios. Igualmente, la confianza en si mismo y la seguridad parecen constituir otro de los pilares fundamentales de la labor arbitral. Además indicar que aspectos como la capacidad de atención y concentración, relajación y comunicación, son aspectos que normalmente son trabajados por los psicólogos con otros colectivos del deporte como entrenadores y deportistas, pero que sin embargo no lo ha sido en este colectivo.

En el lado opuesto, nos encontramos que características como "capacidad de liderazgo/carisma", capacidad de anticipación", "preparación física", "diplomático", "humilde", "comprensión" y "flexibilidad" que aunque también son valoradas lo es en menor medida.

En cuanto a las diferencias entre árbitros y jueces, cabe destacar las mismas se limitan a unos pocos aspectos, los cuales resultan comprensibles si atendemos a las funciones propias de cada uno de ellos.

Respecto a las diferencias aparecidas según los años de experiencia, aunque pocas presentan ciertas connotaciones, a nuestro juicio producto de la más de la edad de los jueces (la mayoría de las veces los sujetos de más edad son los que llevan más años en el arbitraje) que de los años de experiencia. Así encontramos que valoran en mayor medida aspectos tales como la presencia física y la seriedad, aspectos estos de tipo más formal. Los otros dos aspectos, como son la capacidad de concentrarse y el saber situarse en la cancha, parecen más evidente que sea producto de esa experiencia.

A nuestro juicio, este trabajo permitiría establecer diferencias entre las distintas labores arbitrales, lo que conllevaría a realizar nuevos estudios atendiendo a la labor y tareas específicas que se desarrollan en cada uno de los deportes, ya que las diferencias presumiblemente son bastante diferenciadas.

Al igual que hemos estudiado con anterioridad las diferencias por deportes y sexo consideramos necesario analizar la labor arbitral en las diferentes categorías, ya que los objetivos del deporte en ellas, son muy diferentes desde un enfoque más educativo en las categorías inferiores a un carácter más competitivo en los niveles superiores. Asimismo creemos sumamente interesante y necesario ahondar a través de investigaciones que incidan en cada uno de los aspectos o características señaladas.

Para finalizar, resaltar la repercusión de este tipo de trabajo ya que deberían incidir, tanto en la formación inicial de los nuevos árbitros que se incorporan, como en los que llevan años en el ejercicio.

Referencias Bibliográficas.

- Antonelli, F. y Salvini, A. (1975). The personality of 168 basket arbiters and 119 cycling judges. *International Journal of Sport Psychology*, 6 (3), 229-233.
- Aresu, M., Bucarelli, A. y Marongiu, P. (1979). A preliminary investigation of the authoritarian tendencies in a group of sport referees. *International Journal of Sport Psychology*, 10 (1), 42-51.
- Bar-Eli, M., Levy-Kolker, N., Pie, J.S. y Tenenbaum, G. (1995). A crisis-related analysis of perceived referees' behavior in competition. *Journal of Applied Sport Psychology*, 7 (1), 63-80.
- Betancor, M. (1999). Tesis Doctoral. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cabrera, D. (1997). *El perfil de los jueces de gimnasia rítmica*. Tesis Doctoral. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Caracuel, J.C., Andreu, R. y Pérez, E. (1995). Análisis psicológico del arbitraje y juicio deportivos. una aproximación desde el modelo interconductual. *Motricidad*, 1, 5-24.
- Cruz, J. (1997). Asesoramiento psicológico en el arbitraje y juicio deportivos. En J. Cruz (Ed.), *Psicología del Deporte* (pp. 245- 269). Madrid: Síntesis.
- Cuadras, A. y Cruz, J. (1988). Anàlisi de la freqüència cardíaca pre-partit en una parella d'arbitres de bàsquet. *Apunts. Medicina l'Esport*, 25, 201-207.
- Davis, K.L (1990). *Officiating Classes as Part of the Physical Education Curriculum*. Annual Meeting of the American Alliance for Health, Physical Education, Recreation and Dance. New Orleans, LA. 28-31 Marzo (paper).
- Davis, K.L. (1996). *The arts of Sports Officiating*. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- Goldsmith, P.A. y Williams, J.M. (1992). Perceived stressors for football and volleyball officials from three rating levels. *Journal of Sport Behavior*, 15 (2), 106-118.
- Guillén, F. (1993). *Comparación entre características de eficacia del entrenador: fútbol y baloncesto*. II Congreso Mundial de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Granada. Marzo (paper).
- Guillén, F. y León, M. (1995). *Actualización bibliográfica en Psicología del Deporte*. Revista de Psicología del Deporte, 7-8, 155-179.
- Guillén, F. y Miralles, J.A. (1995). Análisis de las características de eficacia de los entrenadores de voleibol de división de honor. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 4 (8), 9- 12.
- Guillén, F., Marrero, G. e Izquierdo, J.M. (1993). *Una aproximación a la eficacia del entrenador deportivo y profesor de E.F.: una valoración realizada por estudiantes de Educación Física*. IV Congreso Nacional de Psicología del Deporte. Sevilla. Marzo (paper).

- Guillén, F., Morán, M. y Castro, J.J. (1997). *Consideraciones de carácter psicosocial sobre el arbitraje y el juicio deportivo*. VI Congreso Nacional de Psicología del Deporte. Gran Canaria. 19-22 marzo (paper).
- Ittenbach, R.F. y Eller, B.F. (1986). A Personality Profile of Southeastern Conference Football Officials. Annual Meeting of the American psychological association. Washington, DC. 22-26 Agosto (paper).
- Johnson, L. y Moss, B. (1976). A new approach to teaching sports officiating. *Journal of Physical Education and Recreation*, 47, 5, 22.
- Kaissidis, R.A., Anshel, M.H. y Porter, A. (1997). Personal and situational factors that predict coping strategies for acute stress among basketball referees. *Journal of Sports Sciences*, 15 (4), 427-436.
- Palomero, M.L. (1996). *Hacia una objetivación del código internacional de gimnasia rítmica*. Tesis Doctoral. Barcelona: INEFC.
- Perlmutter, R.E., Richards, F.A., Dreimiller, D., Dreimiller, J. y Hoyt, C.L. (1997). *Sports officiating: career handbook*. Cleveland, Oh. LR Publishing Company.
- Phillips, C.L. (1985). Sport group behavior and officials' perceptions. *International Journal of Sport Psychology*, 16 (1), 1-11.
- Rainey, D.W. (1995). Stress, burnout and intention to terminate among umpires. *Journal of Sport Behavior*, 18 (4), 312-323.
- Rainey, D.W. y Hardy, L. (1997). Ratings of stress by rugby referees. *Perceptual and Motor Skills*, 84, 728-730.
- Rainey, D.W., Schweickert, G., Granito, V. y Pullella, J. (1990). Fans' evaluations of major league baseball umpires' performances and perceptions of appropriate behavior toward umpires. *Journal of sport Behavior*, 13 (2), 122-129.
- Riera, J. (1985). *Introducción a la Psicología del Deporte*. Barcelona: Martínez Roca.
- Weinberg, R.S. y Richardson, P.A. (1990). *Psychology of Officiating*. Champaign, IL.: Leisure Press.